

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 285 Jueves 27 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 70057

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43881

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0277/2025, con destino a riego, en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Examinado el expediente incoado a instancia de D.ª Irene Rodríguez Calvo (***4372**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), por un volumen máximo anual de 6.225,03 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,10 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,48 l/s, con destino a riego, el Comisario por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Agustín Garzón Zurdo con referencia PRAV114044.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. a Irene Rodríguez Calvo (***4372**).

Tipo de uso: Riego por goteo de 7,23 ha de pistachos.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 6.225,03.

Volumen máximo mensual (m³): 1.778,58.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,10.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,48.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400047 - Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250054958-1